

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

PERIODO ECONOMICO DEL 2020

TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A

Ambato, 9 de abril del 2020

Señores

De mi consideración:

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS de TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.

Presente.

De mi consideración:

Mediante comunicación verbal por parte de los señores presidente y gerente de la compañía TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A., se me ha hecho conocer la designación como Comisario Revisor de la misma, por lo que tengo a bien someter a consideración de la junta de Accionistas el presente Informe del movimiento Económico Financiero registrado durante el año 2020, el mismo que se lo ha efectuado cumpliendo los requisitos mínimos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

ANTECEDENTES

La compañía TPDI TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. es una compañía de Sociedad Anónima, organizada bajo las leyes ecuatorianas y cuya actividad principal es la fabricación de otras partes, piezas y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de cambios, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección, actualmente y según informe de gerencia por el periodo 2020 su actividad en nula.

Su fusión administrativa y sus balances deben ser sometidos a la revisión de un comisario, quien a su vez debe emitir anualmente su informe a la Junta General de Accionistas.

Informe del Comisario Revisor 2019

Los directivos de La compañía TPD I TROQUELADOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A. así como también sus colaboradores han proporcionado la documentación y registro de la empresa, facilitando el desarrollo del presente trabajo.

Los documentos y registros contables están llevados de acuerdo a las normas y técnicas establecidas para el efecto, encuadrándose el proceso contable a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinándose de esta forma que las cifras presentadas en los estados Financieros de la compañía son razonables. .

Los documentos, registros contables y demás libros se conservan adecuadamente puesto que existe un archivo minucioso de los mismos permitiendo así un adecuado control.

Los controles existentes, en cada una de las operaciones Administrativas-Financieras de la compañía son las adecuadas, permitiendo la elaboración oportuna y razonable de cualquier informe administrativo-financiero.

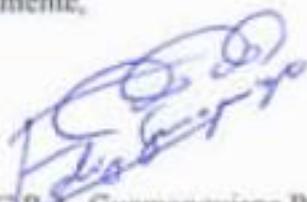
La compañía de igual manera posee un adecuado control sobre la custodia y conservación de los bienes de la compañía que está bajo su responsabilidad.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros de la empresa durante el periodo contable 2019, se puede observar que ha obtenido no ha tenido movimientos

Debo indicar que en el periodo 2019 solo hubo movimientos en los meses de enero, y los directivos tomaron la decisión de cerrar la compañía

Al realizar la aplicación de los indicadores financieros he podido llegar al siguiente análisis

Atentamente,



Lcda. CPA. Guamanquispe Panina Edith Consuelo

RUC: 1802590537001